

Declaración de Ensenada

Por la divulgación de la ciencia de Iberoamérica

Ensenada, México, del 7 al 10 de junio de 2010.

Los comunicadores de la ciencia, docentes universitarios, filósofos de la ciencia y periodistas científicos reunidos en el I Encuentro Iberoamericano de Comunicación Universitaria y de Divulgación de la Ciencia, teniendo como sede a la Universidad Autónoma de Baja California y después de analizar la situación de la divulgación de la ciencia en Iberoamérica proponemos las siguientes acciones:

Considerando que:

Divulgar la ciencia y comunicar las actividades universitarias son tareas fundamentales para enriquecer la vida de las sociedades modernas. El conocimiento que generan las universidades iberoamericanas —y el conocimiento científico en particular— puede contribuir a resolver problemas que van desde los personales y cotidianos hasta los de impacto mundial. Así, la divulgación de la ciencia y la comunicación universitaria están llamadas a cumplir una función social cada vez más apremiante.

Para que los ciudadanos de los países iberoamericanos se apropien del conocimiento que aportan la ciencia y las actividades de los centros de educación superior e investigación es preciso transmitir los resultados de la actividad científica y comunicar cómo se lleva a cabo la investigación, a fin de apoyar a la sociedad a vincular la ciencia y la técnica con la solución de necesidades reales, cotidianas.

Nuestro trabajo ha de contribuir a fortalecer la investigación para el desarrollo y el crecimiento social y material, con miras a incrementar el bienestar de las personas.

Los participantes en este Encuentro nos pronunciamos por:

1. Solicitar a las instituciones nacionales e internacionales el desarrollo de políticas públicas orientadas al impulso de la divulgación de la ciencia en todos los niveles.
2. Contribuir al diseño de prácticas de divulgación de la ciencia, la tecnología e innovación adaptadas a todos los públicos sin exclusión.
3. Propiciar la profesionalización de la actividad de divulgador de la ciencia como parte de los programas de estudio de las carreras afines; reforzar los postgrados existentes y crear otros nuevos.
4. Impulsar la investigación en comunicación de la ciencia, como elemento clave para comprender y mejorar la proyección de la ciencia hacia la sociedad.
5. Apoyar una política editorial diversa con libros, periódicos, revistas, páginas electrónicas y otros medios.
6. Establecer nuevos marcos de colaboración con los medios masivos de comunicación, a fin de alcanzar espacios de interés común que permitan que el conocimiento científico generado en Iberoamérica llegue más y mejor al gran público.
7. Proponer la creación de una agencia iberoamericana de noticias científicas que coordine los esfuerzos de las agencias de todos los países, orientada a divulgar la creciente producción científica y tecnológica de las universidades y los centros de investigación de los países iberoamericanos.
8. Crear una Asociación iberoamericana de comunicación universitaria y científica que reúna a los divulgadores y comunicadores de los centros de educación superior, investigación y divulgación.

Nos comprometemos a:

Desarrollar actividades de proyección local, regional e internacional de comunicación de la ciencia hecha en los estados iberoamericanos, con el fin de socializar la creciente actividad de nuestras comunidades científicas, su necesidad, resultados y utilidad.

Universidad Autónoma de Baja California
Asociación de Profesionales de Gabinetes de Comunicación de Universidades y Centros de Investigación del Estado Español
Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica

A esta Declaración se adhieren los asistentes al Encuentro que abajo suscriben: